

## CARTA COMPROMISO

Yo, \_\_\_\_\_, mayor de \_\_\_\_\_ edad, con domicilio ubicado en la calle \_\_\_\_\_, No. \_\_\_\_\_, colonia \_\_\_\_\_, C.P. \_\_\_\_\_; de nacionalidad \_\_\_\_\_, estado civil \_\_\_\_\_, con RFC \_\_\_\_\_, en adelante **“EL PROFESIONISTA”**, manifiesto que estoy interesado en cursar alguna de las maestrías, en adelante la **“MAESTRIA”** que imparte Maestrías en Línea del **INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY**, en lo sucesivo **“ITESM”**. Declaro que he dado a conocer al ITESM mi interés por ser candidato a alumno de la **“MAESTRÍA”** y manifiesto mi entera disponibilidad en sujetarme a los términos y condiciones aquí previstos.

### TÉRMINOS Y CONDICIONES.

#### **PRIMERA.- OBJETO:**

Esta carta tiene por objeto que **“EL PROFESIONISTA”**, en el caso de cumplir con los requisitos de admisión y otros necesarios a juicio del ITESM para estudiar la **“MAESTRÍA”** se comprometa a cumplir con los parámetros señalados en la cláusula SEGUNDA de este instrumento jurídico para ser acreedor a una beca del \_\_\_\_\_ % sobre el costo de colegiatura por materia inscrita.

#### **SEGUNDA.- RESTRICCIONES:**

Para ser acreedor al porcentaje de beca descrito en la cláusula primera **“EL PROFESIONISTA”** requiere ser alumno de reingreso, y deberá **inscribir 1 materia por periodo** inscribirse antes del primer día de clases de su periodo a cursar, así como mantener un promedio general de al menos 80/100 en la **“MAESTRIA”**, No realizar bajas totales o recesos académicos en algún periodo, e inscribirse a la **“MAESTRIA”** en el periodo de tiempo comprendido:

Programas Semestrales: 11 de mayo del 2020

Programas Trimestrales: 11 de mayo del 2020

Para la mejor interpretación de esta carta por **“Alumno de Reingreso”**, se entiende a aquél alumno que se reincorporan al Tecnológico de Monterrey, cuya inscripción anterior en el Tecnológico de Monterrey había sido en el mismo nivel.

Además de lo anterior **“EL PROFESIONISTA”** se obliga a cumplir con lo siguiente:

- 1) El Reglamento Académico.
- 2) Los requisitos de admisión.
- 3) Las políticas de pago vigentes al momento de realizar el pago.
- 4) Los lineamientos establecidos por el ITESM vigentes al momento de ingresar.
- 5) Lo descrito en esta carta y sus anexos,
- 6) Las actualizaciones que haga el ITESM respecto de los incisos anteriores.

**“EL PROFESIONISTA”** que cumpla con lo anterior podrá ser acreedor de la beca durante todo el tiempo que dure la **“MAESTRIA”** (hasta por 5 años a partir de la fecha de su primera materia inscrita).

El ITESM podrá retirar el porcentaje de beca asignado a **“EL PROFESIONISTA”** si se cumple alguno de los siguientes casos:

-Ser beneficiado de beca como consecuencia de una relación laboral (Beca-Empleado ITESM) al terminar dicha relación con el Tecnológico de Monterrey.

-Ser beneficiado de beca como consecuencia de una relación laboral (Beca-Familiar ITESM) al terminar la relación del empleado con el Tecnológico de Monterrey.

-El alumno incurra en una Deshonestidad Académica.

Si "EL PROFESIONISTA" llega a incurrir en algún receso académico o baja total, la beca podrá respetarse POR UN PERIODO por las siguientes razones:

- Enfermedad grave (comprobable)
- Por el próximo nacimiento de su hijo (mujeres)

Es importante que se notifique al departamento de becas si se incurre en alguna de las situaciones anteriormente descritas para revisión. En caso de que no se notifique con anticipación la beca no podrá ser respetada.

### **TERCERA.- MAESTRÍAS APLICABLES:**

El porcentaje de beca objeto de esta carta aplica para cualquiera de los siguientes programas académicos que se imparten por Internet:

1. [Maestría en Administración Empresarial](#)
2. [Maestría en Finanzas](#)
3. [Maestría en Gestión Pública Aplicada](#)
4. [Maestría en Ingeniería con Especialidad en Sistemas de Calidad y Productividad](#)
5. [Maestría en Administración de la Energía y sus Fuentes Renovables](#)
6. [Maestría en Innovación para el Desarrollo Empresarial](#)
7. [Maestría en Administración de Tecnologías de Información](#)
8. [Maestría en Educación](#)
9. [Maestría en Tecnología Educativa](#)
10. [Maestría en Emprendimiento Educativo](#)
11. [Maestría en Humanidades Digitales](#)
12. [Especialidad en Gestión para el Liderazgo e Innovación Educativa](#)

### **CUARTA.- VIGENCIA:**

La vigencia de esta carta compromiso inicia en la fecha de su firma y se dará por concluida al término de su programa de maestría siempre y cuando cumpla con las cláusulas de esta carta compromiso.

### **QUINTA.- PAGO Y FORMA DE PAGO:**

"EL PROFESIONISTA", en el caso de ser acreedor a la beca descrita en esta carta, se compromete al inscribirse a realizar los pagos por los montos que resulten de restar el porcentaje de beca concedido al monto total de la colegiatura por materia inscrita, en caso contrario no podrá inscribirse a ese período académico y perderá el beneficio de beca señalado en esta carta.

Los pagos deberán ser realizados en los términos que le indiquen las autoridades administrativas del ITESM.

### **SEXTA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA O RESCISIÓN.**

"EL ITESM" podrá dar por terminada anticipadamente esta carta compromiso, siempre y cuando el alumno incumpla con la cláusula "SEGUNDA.- RESTRICCIONES" sin responsabilidad alguna y sin que medie resolución judicial alguna, siempre y cuando dé aviso por escrito a "EL PROFESIONISTA" en un término no menor a 5 días de anticipación a la fecha en que opere la terminación. En este caso EL ITESM quedará libre de cualquier responsabilidad y no estará obligado a conceder el porcentaje de beca descrito en la cláusula primera.

Además de lo anterior, el ITESM podrá dar por rescindida la presente carta en cualquier tiempo y sin responsabilidad alguna, en el supuesto en que "EL PROFESIONISTA" incumpla parte o todas sus obligaciones y compromisos asumidos en los términos de este instrumento jurídico, para lo cual bastará que comunique su decisión por cualquier medio incluyendo correo electrónico a "EL PROFESIONISTA" @\_\_\_\_\_. La rescisión será efectiva de manera inmediata y sin necesidad de confirmación por parte de "EL PROFESIONISTA". En este caso EL ITESM también quedará libre de cualquier responsabilidad y no estará obligado a conceder el porcentaje de beca descrito en la cláusula primera.

**SÉPTIMA.- JURISDICCIÓN.**

La presente carta estará regida por las leyes vigentes y aplicables de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, México en todo lo relativo a interpretación y cumplimiento, y a la jurisdicción de los tribunales competentes del Estado de Nuevo León, renunciando "EL PROFESIONISTA", a la competencia que pudiere corresponderle en razón de su domicilio presente o futuro, o por cualquier otro motivo.

Enterados del contenido y alcance de la presente carta compromiso, se firma en la Ciudad de Monterrey, N.L, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del 201\_\_.

**"EL PROFESIONISTA"**

\_\_\_\_\_  
Nombre completo

\_\_\_\_\_  
Firma

**ACEPTACIÓN**

**"EL ITESM"**

\_\_\_\_\_

**TESTIGO**

\_\_\_\_\_

**TESTIGO**

\_\_\_\_\_

**AVISO DE PRIVACIDAD**

El Responsable de los datos personales que usted proporciona es **El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey** (en lo sucesivo "ITESM") con domicilio ubicado en Av. Eugenio Garza Sada Sur No. 2501, colonia Tecnológico en Monterrey, Nuevo León. C.P. 64849.

El **ITESM** para cumplir con las finalidades señaladas en el presente **Aviso** y **Carta Compromiso** recabará y tratará datos personales de identificación, datos personales de contacto, datos personales laborales, datos personales académicos, datos personales patrimoniales y datos personales financieros. Asimismo, le informamos que para cumplir con las finalidades primarias y necesarias señaladas en el presente Aviso el ITESM no recabará y tratará datos personales sensibles.

El **ITESM** tratará sus datos personales necesarios para otorgarle apoyos económicos, becas y/o préstamos, en caso de cumplir los requisitos establecidos.

El **ITESM** para cumplir la(s) finalidad(es) necesarias anteriormente descrita(s) u otras aquellas exigidas legalmente o por las autoridades competentes, sólo transferirá los datos necesarios en los casos legalmente previstos.

Usted o su representante legal podrá ejercer cualquiera de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (en lo sucesivo "derechos arco"), así como revocar su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales enviando un correo electrónico al Comité de Privacidad del **ITESM** a la dirección electrónica [datos.personales@tecvirtual.mx](mailto:datos.personales@tecvirtual.mx) En este sentido, puede informarse sobre los procedimientos, requisitos y plazos para el ejercicio de sus Derechos ARCO y/o revocación del consentimiento en nuestra página de internet <http://tec.mx/es/node/161>

Usted podrá limitar el uso o divulgación de sus datos personales enviando su solicitud al **ITESM** a la dirección [datos-personales@itesm.mx](mailto:datos-personales@itesm.mx) En caso de que su Solicitud sea procedente se le registrará en el listado de exclusión propio del **ITESM**.

El **ITESM** le notificará de cualquier cambio a su aviso de privacidad a través de: <http://tec.mx>

Consiento que mis datos personales sean tratados para las finalidades primarias y secundarias señaladas en el presente Aviso de Privacidad, así como para que mis datos personales sean transferidos para las finalidades mencionadas.

Matrícula: \_\_\_\_\_

Nombre y firma del titular. \_\_\_\_\_